



Colombia mantendrá restricción en la movilidad sobre puentes internacionales de Norte de Santander, hasta que haya garantías de seguridad para los viajeros

• Esta medida no solo busca salvaguardar la integridad de las personas que diariamente transitan sobre los puentes internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y La Unidad, sino seguir ayudando al pueblo venezolano que abandona su país por necesidad, informó Migración Colombia.

Bogotá, 27 de febrero de 2019.

Los pasos fronterizos por los puentes internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y La Unidad se mantendrán cerrados hasta que haya garantías de seguridad para los transeúntes, informó Migración Colombia.

La entidad indicó que “tras evaluar los obstáculos que se presentan del lado de Venezuela sobre los puentes internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y La Unidad, antes conocido como Tienditas (...), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia han tomado la decisión de restringir el paso por estos, hasta que haya garantías para los transeúntes”.

Migración Colombia advirtió que en esa zona se registra “la presencia permanente, sobre estos puentes, de personas armadas, las cuales representan un riesgo para la integridad de quienes a diario cruzan estos pasos fronterizos, entre ellos varios menores de edad”, y agregó que los obstáculos mencionados en los pasos fronterizos “dificultan la movilidad de los viajeros”.

“Así mismo, y atendiendo el llamado humanitario de miles de viajeros que desean sellar su pasaporte para poder continuar con su travesía, Migración Colombia ha anunciado que prestará sus servicios de manera normal en los Puestos de Control

Migratorio habilitados, e invita a quienes así lo requieran a que se acerquen y realicen sus trámites migratorios con tiempo”, señaló la dependencia.

Indicó, también, que “aquellas personas que no cuentan con el sello de salida de Venezuela, debido a la decisión de la dictadura de Maduro de cerrar la presentación del servicio de migración en el vecino país, igual podrán acercarse a Migración Colombia para realizar su trámite de ingreso al territorio nacional”.

Por último, explicó que “esta medida no solo busca salvaguardar la integridad de las personas que diariamente transitan sobre los Puentes Internacionales Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y La Unidad, sino seguir ayudando al pueblo venezolano que abandona su país por necesidad”.

(Fin)